

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLMARISA SOLUCIONES MARITIMAS S.A. CELEBRADA EL 07 DE ABRIL DE 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes Abril de dos mil quince, a las 14h00 se reúnen en el domicilio de la Compañía, ubicado en Cda. Los Almendros Av. Domingo Comín Mz. Q Solar 1, los Accionistas de la Compañía SOLMARISA SOLUCIONES MARITIMAS S.A., a saber: 1.- Sr. Mario Gabriel Martínez Quirola de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 400 Acciones; 2.- Sr. Daniel Fernando Gómez Quirola, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 400 Acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que es de Ochocientos Dólares 00/100 de los Estados Unidos de América, deciden reunirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar los siguientes puntos del orden del día; asiste con voz pero sin voto el Sr. Miguel Abraham Herrera Intriago – Gerente de la Compañía:

1. Conocimiento del informe del Gerente General por el año terminado el 31 de diciembre de 2014.
2. Conocimiento del informe del Comisario por el año terminado el 31 de diciembre de 2014.
3. Conocimiento de los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2014.

Preside la reunión el Sr. Mario Gabriel Martínez Quirola - Presidente de la Compañía. De conformidad con los estatutos la junta propone que actúe como Secretario Ad/Hoc a el Sr. Miguel Abraham Herrera Intriago Gerente General de la Compañía. La Junta aprueba esta designación. Una vez leídos los puntos del orden del día, se procede a deliberar sobre cada punto como se indica a continuación:

PUNTO UNO.- El Gerente General de la Compañía Sr. Miguel Abraham Herrera Intriago, procede a dar lectura del Informe de actividades del Gerente General por el año terminado el 31 de diciembre de 2014. Leído dicho informe y luego de las explicaciones realizadas por el Gerente General, los señores Accionistas, **RESUELVEN** por unanimidad: Aprobar el Informe de actividades presentado.

PUNTO DOS.- El Secretario de la Junta procede a dar lectura del Informe del Comisario Ing. Com. Luis González Vega por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, el mismo que luego de las deliberaciones realizadas, **RESUELVEN** por unanimidad: Aprobar el informe del Comisario por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2014.

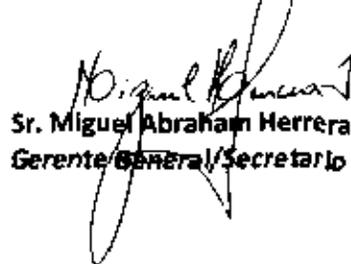
PUNTO TRES.- El Gerente General, procede a presentar a los señores Accionistas los Estados Financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, los mismos que comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y, sus notas respectivas; los mismos que luego de los análisis y deliberaciones efectuadas, **RESUELVEN** por unanimidad: Aprobar los Estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso, para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que luego de leída por el

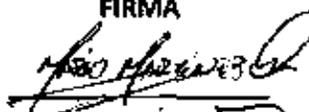
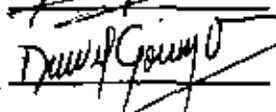
Secretario queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones por todos los accionistas, con lo que se declara concluida la sesión a las 15h30.


Sr. Mario Gabriel Martínez Quirola
Presidente - Accionista


Sr. Daniel Fernando Gómez Quirola
Accionista


Sr. Miguel Abraham Herrera Intriago
Gerente General/Secretario Ad/Hoc de la junta

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SOLMARISA SOLUCIONES MARITIMAS S.A. CELEBRADA EL 07 DE ABRIL DE 2015

ACCIONISTAS	Acciones	Valor nominal	Capital	FIRMA
Sr. Mario Gabriel Martínez Quirola	400	\$1,00	\$400,00	
Sr. Daniel Fernando Gómez Quirola	400	\$1,00	\$400,00	
TOTAL CAPITAL	<u>800</u>		<u>\$800,00</u>	
